



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. Consejo General Universitario

***Acuerdos aprobados
en Sesión Extraordinaria
del 12 de Noviembre de 2010***



*Acuerdos aprobados en Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 12 de Noviembre de 2010*

Declarada en sesión permanente
y continuada los días 20 y 26 de Noviembre

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
H. Consejo General Universitario

Marco Antonio Cortés Guardado
Presidente

José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos

*Acuerdos aprobados en Sesión Extraordinaria
del H. Consejo General Universitario
del 12 de Noviembre de 2010¹*

Declarada en sesión permanente
y continuada los días 20 y 26 de Noviembre

De conformidad con la convocatoria expedida por la presidencia del Consejo General Universitario (CGU) el lunes 8 de Noviembre de 2010, el viernes 12 del mismo mes y año, a las 10 horas con 40 minutos inició la sesión extraordinaria del máximo órgano de gobierno de la Universidad de Guadalajara (UdeG), en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con un quórum legal de 125 consejeros acreditados, con derecho a voz y voto.

Se aprobó el orden del día de la sesión que constó de: 1. Lista de presentes y declaratoria de quórum; 2. Lectura y aprobación del orden del día; 3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores; 4. Análisis del estado presupuestal de la Universidad de Guadalajara, y 5. Asuntos varios.

Asimismo, se aprobaron las actas de las sesiones anteriores del CGU, correspondientes a la sesiones extraordinaria (10:00 hrs.) y ordinaria (12:30 hrs.) realizadas el 29 de Octubre de 2010.

Enseguida, el máximo órgano de gobierno universitario abordó el punto 4 del orden del día, correspondiente al "ANÁLISIS DEL ESTADO PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA". A continuación se presenta el desarrollo sintético del tema, así como de las propuestas aprobadas, conforme a tres fechas en que se realizó la presente sesión:

I. VIERNES 12 DE NOVIEMBRE DE 2010

El Presidente Marco Antonio Cortés Guardado presentó un informe sobre las gestiones que ha realizado la Comisión de Hacienda del CGU ante la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, la Secretaría de Educación Pública federal y la Secretaría de Gobernación, mediante las cuales busca una solución al conflicto que tiene la UdeG con el Gobierno del Estado de Jalisco.

...Dio a conocer que el 9 de Noviembre, en visita hecha a la Cámara de Diputados, todos los legisladores federales que representan a Jalisco manifestaron su solidaridad hacia la Universidad al suscribir una misiva dirigida al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso y al Presidente de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, en donde los diputados solicitan se resuelva el problema financiero de esta Casa de Estudios con el otorgamiento de 800 millones de pesos distribuidos en tres ejercicios presupuestales del Gobierno federal, respectivamente en 2011, 2012 y 2013.

¹ Los presentes "Acuerdos..." engloban las principales dictaminaciones de la sesión.

...Asimismo, Informó que el 11 de Noviembre, la misma Comisión se entrevistó con el Subsecretario de Gobierno de la Secretaría de Gobernación, a quien se le expuso la demanda de la Universidad de los 701 millones de pesos que le adeuda el Gobierno estatal. También, comentó que en la SEP continúa instalada una mesa de diálogo, cuyos funcionarios han pugnado por una solución al conflicto.

Por su parte, la consejera Ruth Padilla Muñoz (Directora General del SEMS) consideró que gracias a la mesa de negociación establecida en la SEP y con el diálogo que se lleva a cabo a través de la Secretaría de Gobernación, existe la posibilidad de avanzar a una solución negociada en relación al adeudo estatal, así como la posibilidad de atender la sustentabilidad financiera universitaria a futuro. Sugirió tener prudencia en el proceso de negociación actual y propuso que el CGU se declare en *sesión permanente* para dar tiempo al desarrollo de las negociaciones.

Enseguida, el CGU aprobó lo siguiente:

1. Se declaró en sesión de trabajo permanente.

Para ello, la presidencia decretó un receso, quedando en dar aviso de una fecha próxima para reanudar los trabajos de la sesión.

2. El Consejo General Universitario otorgó un voto de confianza a su presidencia, así como a la Comisión Especial que tiene la encomienda de organizar los puntos de acción a seguir.

II. SÁBADO 20 DE NOVIEMBRE DE 2010

El 20 de Noviembre se reanudó la sesión extraordinaria iniciada el 12 Noviembre, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con la asistencia de un quórum legal de 105 consejeros acreditados.

Acto seguido, se retomó el punto 4 del orden del día: "ANÁLISIS DEL ESTADO PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA". Al respecto, el Presidente informó de los avances que se han hecho en las negociaciones conforme a las demandas que plantea la UdeG por mayores recursos regularizables, así como del adeudo estatal por 701 millones de pesos, con la mediación de dependencias federales.

...Precisó que la Comisión de Hacienda tuvo sendas reuniones de trabajo el 18 de Noviembre con el Subsecretario de Gobernación y el 19 de Noviembre en las oficinas de la SEP federal. Comentó que la Universidad ha expresado su disposición a alcanzar una salida negociada que sea razonable. Enfatizó que la UdeG se encuentra movilizadora en razón de sus demandas y que debe ser prudente y cautelosa. Dio a conocer que se ha tenido comunicación con los gremios universitarios (STAUdeG y SUTUdeG), quienes mantienen una posición particular en este conflicto conforme a demandas de sus agremiados.

...Mencionó que la Secretaría de Gobernación ha planteado que de llegar a un acuerdo en torno a la propuesta, inmediatamente se instalaría una mesa de trabajo en la que participe la Universidad y el Gobierno estatal frente a las dependencias del Gobierno federal (Secretaría de Gobernación, SEP y SHCP), para buscar una solución al tema del presupuesto regularizable de la UdeG. Pidió otorgar un voto de confianza ante la posibilidad de que en su momento se pudiera plantear ya una solución frente a la presidencia del Consejo General.

Enseguida, el CGU aprobó lo siguiente:

1. El Consejo General Universitario otorgó un voto de confianza a su Presidente para continuar con el proceso de negociación en curso.
2. A propuesta del consejero Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla (Rector del CUCEA), la presidencia tomó nota para valorar la posibilidad de que a través de una de las Comisiones del CGU se elabore un documento con la finalidad de mantener comunicación con los consejeros y que éstos puedan tener informada a sus comunidades sobre el proceso de negociación en curso.
3. Se hizo un reconocimiento a los integrantes de la Comisión de Hacienda y de la Comisión Especial del CGU, por la labor que desarrollan en las negociaciones llevadas a cabo ante instancias del Gobierno federal.
4. El Presidente decretó un receso, quedando en avisar nuevamente en una fecha próxima para la reanudación de los trabajos de esta sesión, de acuerdo al desarrollo de las negociaciones en curso.

III. VIERNES 26 DE NOVIEMBRE DE 2010

El 26 de Noviembre se reanudó la sesión extraordinaria del CGU, iniciada el día 12 y continuada el 20 de Noviembre, a las 13 horas con 1 minuto, en el Paraninfo "Enrique Díaz de León", con la asistencia de un quórum legal de 118 consejeros acreditados.

Acto seguido, el Presidente tomó protesta de ley a Marco Antonio Núñez Becerra en su calidad de Representante General del Alumnado, en razón de que éste fue electo recientemente como Presidente de la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU). Asimismo, a propuesta del Presidente, el Consejo General aprobó el nombramiento del consejero Marco Antonio Núñez como integrante de la Comisión Permanente de Hacienda –en sustitución de César Antonio Barba Delgadillo.

Una vez hecho lo anterior, se dio continuidad al punto 4 del orden del día: "ANÁLISIS DEL ESTADO PRESUPUESTAL DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA". Al respecto, el Presidente presentó un informe de las últimas gestiones realizadas ante las autoridades federales, desde la última vez en que sesionó este Consejo General.

...Comentó que el Subsecretario de Gobernación comunicó a la UdeG la existencia de una contrapropuesta del Gobierno, misma que contempla la dotación de 420 millones de pesos (210 de parte del Gobierno estatal y 210 a través de la SEP federal). Señaló que las Comisiones que dan seguimiento a las negociaciones fijaron como condición que los recursos fueran líquidos y que se transfirieran a la Dirección de Finanzas de la UdeG antes del 30 de Noviembre de 2010, y que asimismo se fijaran 52 millones de pesos como aportación irreductible regularizable para la Universidad. Sin embargo, precisó que el Gobierno del Estado mantiene la condición de dar en especie los recursos que él aportaría a través del CAPECE, etiquetados para infraestructura.

Por su parte, la consejera Ruth Padilla Muñoz aclaró que la UdeG sólo ha aceptado una tregua en este conflicto para permitir la labor de arbitrio e interlocución de parte del Gobierno federal. Señaló que la Casa de Estudios no ha renunciado a exigir los 701 millones de pesos que el Gobierno estatal adeuda a la Institución. Sugirió no aceptar la propuesta en los términos en que se hace porque considera que no existe certeza de que el Gobierno la cumpla, dado que en este momento dicho Gobierno adeuda una cuantiosa suma de recursos que el Congreso del Estado etiquetó para construcción de infraestructura universitaria a través del CAPECE en los años 2009 y 2010, habiendo liberado sólo una mínima parte de ese recurso, ya autorizado para la Universidad. Por otro lado, estuvo de acuerdo en que se acepten los recursos ofrecidos por el Gobierno federal, ofrecidos desde el inicio del conflicto.

El consejero Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla hizo una exposición detallada ante los miembros del CGU, apoyado con una presentación *power point*, donde argumentó y documentó el adeudo estatal de los 701 millones de pesos, que son recursos ganados por la Universidad en años recientes, por su participación en diferentes bolsas de concurso federales (Ampliación de Oferta Educativa, Incremento de la Matrícula, y Reconocimiento de Plantilla); así como de una partida para el Resarcimiento de Plantilla del año 2008.

...Comentó que la Secretaría de Gobernación plantea dos propuestas: aprobar la entrega de los 420 millones de pesos, así como establecer una mesa de diálogo con la participación de la SEP federal, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el Congreso de la Unión, el Gobierno estatal de Jalisco y la UdeG, para revisar el subsidio ordinario irreductible regularizable para esta Casa de Estudios. Consideró que si en Enero o Febrero de 2011, a través de esta mesa de diálogo propuesta, la Universidad de Guadalajara recibiera compensación para equilibrar el subsidio federal entonces sí valdría la pena todo en su conjunto.

...Reiteró lo expresado por la consejera Ruth Padilla en el sentido de que el Gobierno estatal no ha cumplido con la entrega de los recursos autorizados por el Congreso de Jalisco para la construcción de infraestructura universitaria a través del CAPECE, precisando que en 2009 sólo se contrataron 12 millones 609 mil pesos de un total de 118 millones pesos, y en 2010 cero pesos de 75 millones 705 mil pesos. Coincidió en que es inaceptable el trato omiso, falaz y poco serio que el Gobierno estatal pretende dar a la Universidad.

El Presidente enfatizó que la movilización universitaria continúa ligada a las demandas del presupuesto de la UdeG y del pago del adeudo del Gobierno estatal. Preciso que es necesario dar seguimiento a la movilización universitaria.

El consejero Marco Antonio Núñez Becerra propuso que una vez cumplida la tregua decretada por el CGU, ahora éste se declare en "resistencia civil pacífica" con el fin de buscar que el Gobierno del Estado dé un trato digno a esta Casa de Estudios. Sugirió que dicha resistencia contemple la definición de diversas acciones.

El consejero Roberto López González (Representante General del Personal Académico – STAUdeG) consideró que la irresponsabilidad del Gobernador está poniendo en riesgo la viabilidad futura de la Casa de Estudios de Jalisco, así como la certidumbre de los trabajadores universitarios.

El consejero Carlos Manuel Orozco Santillán (Rector del CUCostaSur) propuso ampliar la Comisión Especial responsable de establecer la estrategia de la resistencia civil pacífica, incluyendo a los rectores de la Red Universitaria, al nuevo Representante General del Alumnado, al Representante General del Personal Académico y al Representante General del Personal Administrativo.

El consejero Héctor Raúl Pérez Gómez (Rector del CUCS) comentó que la UdeG ha sido tolerante y prudente en la exigencia de que se pague el adeudo estatal, y que en contraste el Gobierno ha mostrado una actitud irresponsable, mentirosa, dilatoria y evasiva. Señaló que la comunidad universitaria debe responder a los enormes desafíos que representa la actitud de este Gobierno.

El consejero Raúl Vargas López (académico del CUCS) opinó que la resistencia civil debe ser enérgica y contundente para poner un límite a la actitud del Gobernador. Señaló que la Universidad está obligada a informar a la sociedad de los antecedentes del conflicto y de los argumentos que avalan su exigencia en las mesas de negociación. Por su parte, el consejero Rubén Ortega Lozano (alumno del CUCiénega) señaló que la Universidad es el motor del Estado de Jalisco. Dijo estar orgulloso de pertenecer a ella, y a la vez estar indignado del trato que le da el Gobierno estatal.

El consejero Manuel Velasco Gudina (Directivo del SEMS) precisó que es importante sumar a la sociedad en esta demanda, así como definir nuevas acciones para afrontar el agravio del Gobernador a la educación pública que se brinda a través de esta Casa de Estudios.

El consejero José Trinidad Padilla López (académico del CUCSH) comentó que la posición del Gobierno del Estado de Jalisco continúa inamovible, y que ello causa estupor ante la certeza de que existe una actitud insensible y frívola al gobernar de parte del Gobernador. Señaló que quizá el instrumento de la movilización universitaria sea el paso siguiente que se deba tomar ante la cerrazón que tiene el Gobierno del Estado.

El consejero Francisco Javier Díaz Aguirre (Representante General del Personal Administrativo) mencionó que al Gobierno estatal sólo le interesa hacer dinero al amparo del poder público, y citó como ejemplos el despojo de la tierra a habitantes de la costa sur de la entidad para la construcción de desarrollos turísticos privados, la construcción a sobreprecio del puente atirantado en la avenida "Lázaro Cárdenas" de la zona metropolitana, así como los grandes donativos otorgados a televisoras y organizaciones confesionales. Señaló que la legitimidad y la eficacia son la base de la gobernabilidad, y que este Gobierno no es legítimo porque incumple con la ley. Enfatizó que los trabajadores van actuar ante la falta de reconocimiento del adeudo estatal de más de 134 millones de pesos para resarcimiento de la plantilla del personal administrativo.

El consejero José Alberto Becerra Santiago (Rector del CUNorte) solicitó que la información presentada por el consejero Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla sea compartida para estar en condiciones de darla a conocer a la comunidad universitaria. Precisó que existe un intento de minar la autonomía universitaria al tratar de incidir en el destino y la aplicación de los recursos que se asignan a la Universidad. Opinó que es importante generar un debate social sobre la naturaleza y el ejercicio del presupuesto universitario.

Enseguida, el CGU votó y avaló las siguientes propuestas:

1. El Presidente sometió a votación la propuesta presentada por el Gobierno del Estado de Jalisco a la Universidad, a través de la mesa de negociación establecida con la intermediación de la Secretaría de Gobernación, para la entrega de recursos a esta Casa de Estudios en los términos expuestos por el Presidente y demás miembros de la Comisión de Hacienda; resultando finalmente rechazada dicha propuesta por el pleno del Consejo General.
2. En votación económica el Consejo General aprobó que la Universidad de Guadalajara se declare en "resistencia civil pacífica" a partir de este momento.
3. Se aprobó ampliar la conformación de la Comisión Especial del CGU en funciones, responsable de definir las estrategias y acciones a seguir para la movilización, y en especial de la nueva etapa de la resistencia civil pacífica. Para ello, se incluyó a los miembros del Consejo de Rectores, a Marco Antonio Núñez Becerra (Representante General del Alumnado –FEU), a Roberto López González (Representante General del Personal Académico –STAUdeG), y Francisco Javier Díaz Aguirre (Representante General del Personal Administrativo –SUTUdeG).

Finalmente, una vez agotado el orden del día de la sesión, y no habiendo más asuntos que tratar, el Presidente clausuró los trabajos de la presente sesión extraordinaria, a las 15 horas con 6 minutos del viernes 26 de Noviembre de 2010.